

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 13 de junio de 2019, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie por la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 20 de febrero de 2015 (publicado en el BOE de 18 de marzo de 2015, por Resolución del Secretario General de Universidades de 25 de febrero de 2015).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie por la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid.

El Plan de Estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 13 de junio de 2019 - El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER EN PLASMA, LÁSER Y TECNOLOGÍAS DE SUPERFICIE POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Rama de conocimiento: Ciencias

Centros de Impartición: Instituto de Estudios de Posgrado (Universidad de Córdoba) y Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Universidad Politécnica de Madrid)

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	29
Optativas (OP)	16
Prácticas Externas (PE)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	15
Total	60

Esquema del plan de estudios

Módulo	Asignatura	ECTS	Organización temporal	Carácter
Principios	Física de plasmas y tratamiento de materiales	5	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Interacción de partículas y radiación con la materia. Láseres	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Materiales e ingeniería de superficies	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria

00157627

Módulo	Asignatura	ECTS	Organización temporal	Carácter
Tecnologías	Plasmas y tecnologías de superficie	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Láseres y tecnologías de superficie	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Tecnologías de lámina delgada	4	1.º cuatrimestre	Obligatoria
	Técnicas de caracterización de superficies y láminas delgadas	4	2.º cuatrimestre	Obligatoria
Aplicaciones	Nanotecnología de superficies y sus aplicaciones	4	2.º cuatrimestre	Optativa
	Nuevos materiales para dispositivos (fotónicos, electrónicos, magnéticos y aprovechamiento energético)	4	2.º cuatrimestre	Optativa
	Funcionalización de superficies para aplicaciones mecánicas, protectoras y de bioactividad controladas	4	2.º cuatrimestre	Optativa
	Procesos industriales basados en láseres y plasmas	4	2.º cuatrimestre	Optativa
Metodologías	Transferencia de tecnología, protección de resultados de investigación y creación de empresas de base tecnológica	4	1.º cuatrimestre	Optativa
	Teoría, metodología y evaluación de la investigación científica	4	1.º cuatrimestre	Optativa
	Búsqueda bibliográfica y análisis de la calidad de la producción científica	4	1.º cuatrimestre	Optativa
	Fundamentos y herramientas para la modelización de procesos técnico-científicos	4	1.º cuatrimestre	Optativa
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	15	2.º cuatrimestre	Trabajo Fin de Máster

Los alumnos con el itinerario investigador realizarán un mínimo de 4 créditos que tienen un carácter metodológico de investigación. Las enseñanzas de este módulo serán cubiertas por la Universidad de Córdoba, donde se escogerán entre las asignaturas transversales de investigación ofertadas para los másteres oficiales por parte de dicha universidad.